

***Fundación Educativa Alberto
Uribe Urdaneta***

***Estados Financieros por los años terminados
el 31 de Diciembre de 2020 y 2019 e Informe
del Revisor Fiscal***



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los miembros del Consejo de administración de
FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA, (en adelante “la Entidad”) los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los estados de excedentes y/o déficit, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y, el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia vigentes para entidades contempladas en el parágrafo del artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 del 2015. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Entidad que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia aplicadas sobre bases uniformes con las del año anterior. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte, quien expresó una opinión sin salvedades el 17 de marzo de 2020.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Entidad no haya seguido medidas adecuadas de control interno contable y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



RONALD ALEJANDRO DIAZ HERNANDEZ

Revisor Fiscal

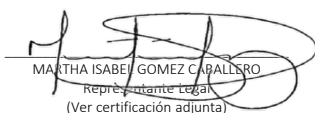
T.P. 274381-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

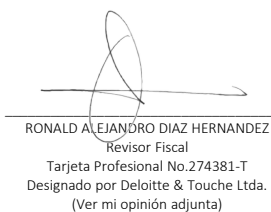
10 de marzo de 2021

ACTIVO	31 de diciembre		PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	31 de diciembre	
	2020	2019		2020	2019
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalente en efectivo (Nota 4)	\$ 889.837.487	\$ 1.335.970.463	Beneficios a empleados (nota 10)	\$ 57.142.860	\$ 57.142.860
Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	2.138.400.231	2.177.733.871	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 9)	967.726.938	440.386.156
Otros activos (Nota 6)	29.308.507	-	Beneficios a empleados (nota 10)	282.009.968	283.366.504
Total activos corrientes	\$ 3.057.546.225	\$ 3.513.704.334	Pasivos por impuestos (Nota 11)	67.302.471	207.930.141
ACTIVOS NO CORRIENTES			Ingresos diferidos (Nota 12)	442.670.564	408.914.078
Propiedad, planta y equipo (Nota 7)	\$ 3.950.308.056	\$ 3.766.290.915	Provisiones (Nota 13)	117.672.590	144.285.441
Total activos no corrientes	\$ 3.950.308.056	\$ 3.766.290.915	Otros pasivos (Nota 14)	41.705.421	46.344.856
			Total pasivos corrientes	\$ 1.976.230.812	\$ 1.588.370.036
			PASIVOS NO CORRIENTES		
			Obligaciones financieras (Nota 8)	269.047.341	326.190.471
			Total pasivos no corrientes	\$ 269.047.341	\$ 326.190.471
			Total pasivos	\$ 2.245.278.153	\$ 1.914.560.507
			PATRIMONIO NETO		
Total activos	\$ 7.007.854.281	\$ 7.279.995.249	Resultados acumulados (Nota 21)	\$ 7.090.498.480	\$ 5.971.368.553
			Reservas ocasionales	\$ 671.911.863	\$ 671.911.863
			Resultados acumulados por adopción a NCIF	(2.396.975.601)	(2.396.975.601)
			Excedente del ejercicio	(602.858.614)	1.119.129.927
			Total patrimonio neto	\$ 4.762.576.128	\$ 5.365.434.742
			Total pasivos y patrimonio	\$ 7.007.854.281	\$ 7.279.995.249

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


 MARTHA ISABEL GOMEZ CAPALLERO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 JULIA PASA LONDOÑO CIFUENTES
 CONTADOR
 Tarjeta Profesional No.46137-T
 (Ver mi opinión adjunta)



 RONALD ALEJANDRO DIAZ HERNANDEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No.274381-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi opinión adjunta)

FUNDACION EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA


ESTADOS DE EXCEDENTES Y/O DEFICIT
 POR LOS AÑOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En pesos Colombianos)

	2020	2019
Ingresos (Nota 15)	\$ 11.093.074.965	\$ 11.322.708.558
Gastos de administración (Nota 16)	<u>(12.506.638.505)</u>	<u>(11.722.850.060)</u>
Deficit Operacional	(1.413.563.540)	(400.141.502)
Otros ingresos (Nota 17)	1.117.980.112	1.810.380.489
Otros gastos (Nota 18)	(37.980.528)	(22.558.917)
Gastos financieros (Nota 19)	<u>(235.576.668)</u>	<u>(189.933.856)</u>
Excedentes antes de impuesto	(569.140.624)	1.197.746.214
Impuestos a los excedentes (Nota 20)	<u>(33.717.990)</u>	<u>(78.616.287)</u>
EXCEDENTE / (DEFICIT) DEL AÑO	<u>\$ (602.858.614)</u>	<u>\$ 1.119.129.927</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


 MARTHA ISABEL GÓMEZ CABALLERO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 JULIA ROSA LONDOÑO CIFUENTES
 CONTADOR
 Tarjeta Profesional No.46137-T



 RONALD ALEJANDRO DIAZ HERNANDEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No.274381-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi opinión adjunta)

FUNDACION EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En pesos Colombianos)

	Resultados Acumulados	Reservas Ocasionales	Resultados Acumulados por Adopción a NCIF	Excedente (déficit) del ejercicio	Total
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2019	\$ 5.734.004.494	\$ 671.911.863	\$ (2.396.975.601)	\$ 237.364.059	\$ 4.246.304.815
Reclasificación de excedentes del ejercicio anterior	237.364.059	-	-	(237.364.059)	-
Excedente del año	-	-	-	1.119.129.927	1.119.129.927
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	5.971.368.553	671.911.863	(2.396.975.601)	1.119.129.927	5.365.434.742
Reclasificación de excedentes del ejercicio anterior	1.119.129.927	-	-	1.119.129.927	-
Excedente (déficit) del año	-	-	-	(602.858.614)	(602.858.614)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 7.090.498.480	\$ 671.911.863	\$ (2.396.975.601)	\$ (602.858.614)	\$ 4.762.576.128

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 MARTHA ISABEL GÓMEZ CABALLERO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 JULIA ROSA LONDOÑO CIFUENTES
 CONTADOR
 Tarjeta Profesional No.46137-T


 RONALD ALEJANDRO DÍAZ HERNÁNDEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No.274381-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi opinión adjunta)

FUNDACION EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA


ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En pesos colombianos)

	2020	2019
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
(Déficit) Excedente del año	\$ (602.858.614)	\$ 1.119.129.927
Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación	245.228.613	342.052.532
Amortizaciones	28.865.581	28.513.389
Impuesto a la renta e impuestos diferidos	33.717.991	78.616.287
Provisiones de cartera	123.776.459	6.793.563
Adquisición de activos fijos de menor cuantía	21.377.155	65.828.333
Utilidad en venta de activos fijos	(4.419.192)	-
(Aumento) de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(84.442.819)	(195.391.892)
Gastos pagados por anticipado	(58.174.088)	(28.513.389)
Disminuciones de pasivos (aumentos) que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	527.340.782	\$ (200.637.657)
Impuestos, gravámenes y tasas	(174.345.661)	(13.937.398)
Obligaciones laborales	(1.356.536)	779.377
Pasivos diferidos	33.756.486	59.274.668
Otros pasivos y provisiones	(31.252.286)	(99.139.459)
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de la operación	57.213.871	\$ 1.163.368.281
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obtención de nuevos créditos	\$ 616.320.000	\$ 400.000.000
Pago de préstamos bancarios	(673.463.130)	(16.666.669)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	\$ (57.143.130)	\$ 383.333.331
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos fijos	\$ (1.923.122.909)	\$ (684.029.920)
Venta de activos fijos	1.476.919.192	-
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(446.203.717)	\$ (684.029.920)
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ (446.132.976)	\$ 862.671.692
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	1.335.970.463	473.298.771
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	\$ 889.837.487	1.335.970.463

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


 MARTHA ISABEL GÓMEZ CABALLERO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 JULIA ROSA LONDOÑO CIFUENTES
 CONTADOR
 Tarjeta Profesional No.46137-T


 RONALD ALEJANDRO DÍAZ HERNÁNDEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No.274381-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi opinión adjunta)



FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones - La Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta se originó de la transformación que la Arquidiócesis de Cali dio a la Fundación Colegio Alberto Uribe Urdaneta, de acuerdo al Decreto Arzobispal No 140 de fecha diciembre 23 de 2004, emanada por el señor Arzobispo de Cali, Monseñor Juan Francisco Sarasti Jaramillo, en cuyo acto se le fusionaron a la misma varios Colegios igualmente erigidos con Personería Jurídica Canónica. El objetivo fue reorganizar y constituir una entidad educativa sin ánimo de lucro, de interés social y de utilidad común y por lo tanto sujeta al derecho canónico y a las leyes y demás normas previstas en la Legislación Colombiana, en los términos expresados en el concordato, cuya duración es indefinida y el objeto principal es la educación católica, prestada mediante la oportunidad de servicio a la niñez y la juventud.

Mediante el Decreto No. 526 de Diciembre 23 de 2010 la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta tuvo nuevamente una reorganización, con el cual se hizo fusión de otra Fundación Educativa integrando varios colegios de la misma, pero conservando su objeto social.

Teniendo de presente la facultad establecida en el artículo 23 del Decreto 140 del 23 de diciembre de 2004 se hizo necesario efectuar algunas modificaciones y la unificación del Estatuto de la Fundación mediante el Decreto Arzobispal 954 de Noviembre 30 de 2017, con el cual se consolida y se actualiza la información de la Fundación para realizar el cambio de entidad no contribuyente a entidad del Régimen Tributario Especial conforme a la Ley 1819 de 2016.

La Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta, es una entidad de naturaleza no comercial que en los términos del artículo primero del Decreto 1878 de mayo 29 de 2008, le compete presentar los Estados Financieros básicos, es sujeto pasivo del impuesto de renta nacional en el Régimen Tributario Especial como Entidad Sin Ánimo de Lucro con una tarifa del 20% sobre los excedentes, los cuales tienen el carácter de exento si se destinan a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria según el decreto 2150 de 2017, es responsable del impuesto de industria y comercio, por la actividad educativa a la tarifa del 2,2 por mil, calculado sobre todos los ingresos operacionales y no operacionales con exclusión de algunos conceptos previstos en la ley municipal.

Los colegios que actualmente integran la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta son 10, Parroquial San Pedro Claver, Parroquial Santiago Apóstol, Parroquial San Juan Bautista, Ciudad 2000, Francisco Javier Sede Yumbo, Nuestra Señora del Rosario Sede Jamundí, Mayor Santiago de Cali sede Troncal, Nuestra Señora de Guadalupe, Instituto Comercial Arquidiocesano y Nuestra Señora de los Andes; los cuales prestan servicios educativos privados en el calendario B en el periodo de septiembre a junio.

Efecto covid en las operaciones – Como consecuencia de la pandemia declarada en el año 2019 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) -ocasionada por el coronavirus (Covid-19) que se ha propagado en el país- el Gobierno Nacional ha tomado medidas en ámbitos sanitarios, sociales y económicos para evitar la propagación del virus, que incluyeron restricciones en la movilidad de las personas, restricciones en los viajes, el cierre temporal de negocios y otras limitaciones en la operación. Como resultado, la operación de la Fundación fue afectada en los siguientes aspectos:

- La prestación del servicio educativo presencial como tradicionalmente se conocía, lo que conllevó a la administración a implementar la educación virtual como plan de contingencia para garantizar la continuidad del servicio. Esta medida implicó el aumento en la adquisición de equipos tecnológicos y del gasto en capacitación al personal docente sobre aspectos como el manejo de las plataformas y la creación de contenidos para los nuevos modelos aprobados por el Gobierno Nacional (virtual y alternancia).

- La generación de ingresos diversos, como es el caso de las ceremonias de grado, kermés y convivencias, originado en la restricción de actividades que involucren la aglomeración de personas. Frente a esta situación no se realizó plan de contingencia, razón por la cual estos ingresos se redujeron en el 53.18% para el periodo 2020.

- El incremento del 21.8% en los saldos de las cuentas por cobrar de las pensiones, debido a la dificultad económica presentada en las familias que derivan sus ingresos de la prestación de servicios independientes o en negocios familiares con actividades incluidas en la restricción. Como apoyo a nuestra población, la Fundación aprueba el 10% de descuento en las pensiones de abril a junio de 2020, además suspende el cobro de recargos y multas por mora desde marzo a diciembre del mismo año.

- La reducción de la población matriculada para el periodo escolar 2020 - 2021, (actividad que se lleva a cabo durante los meses de julio y septiembre de cada año). Como plan de contingencia se establecieron descuentos hasta del 50% en el costo de las matriculas para todos los estudiantes.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación – La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Bases de Preparación – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2020. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros comparativos de la Situación Financiera, Estado de Excedentes y/o Déficit de cambios en el Patrimonio neto, Flujo de Efectivo y las correspondientes Notas a los Estados Financieros, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. El peso colombiano corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.

Negocio en marcha- La administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros, una expectativa razonable de que la Fundación cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros. Particularmente al 31 de diciembre de 2020 se presenta un capital de trabajo positivo por \$1.081'315.413 y para el año 2021 se estiman ingresos por \$12'752.097.000, factores sobre los que se apalancaría la sostenibilidad de las operaciones.

Efectivo y equivalentes de efectivo - Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 180 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente convertibles en efectivo y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Fundación como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador, se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, plantan y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

Activos financieros - Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones. Son registrados al precio de la transacción.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La Entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Deterioro de activos financieros - Al final del período en que se informa, la Fundación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Fundación reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar – El total de las ventas de los servicios se hacen con condiciones de crédito no mayor a 30 días, los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de los 30 días se incrementa el 7% de sanción sobre el valor en mora. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperadas. Si es así, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro de valor.

Propiedad, planta y equipo – Los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2020 han sido preparados sobre la base de costo histórico y costo atribuido para los terrenos y edificios en propiedad de la Fundación de la valuación realizada en el año 2015 por Fabio Borrero miembro de la Lonja de Propiedad Horizontal de Colombia.

La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Edificios	88 hasta 94 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de computo	5 años

Deterioro en el valor de los activos - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Impuesto a las ganancias - El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente. La Fundación Educativa Alberto Urdeneta durante el año 2018 solicitó a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales la calificación para ingresar al grupo de las Entidades del Régimen Tributario Especial, por lo tanto no tiene la obligación de calcular impuesto diferido siempre que siga cumpliendo con todos los requisitos para continuar perteneciendo al régimen, tal como la reinversión de sus excedentes puesto que no tendrán impactos futuros en la realización de sus activos o en la cancelación de sus pasivos.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de Excedente y/o Déficit, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Fundación por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Fundación determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable a una tasa del 20%.

Provisiones - Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo plazo – Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Ingresos – La FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA, obtiene sus recursos de los cobros por matrículas, pensiones y los derivados de la actividad educativa desarrollada en los centros educativos que administra, los cuales fueron 10 para el año 2020 y 2019. Los servicios educativos se prestan de manera privada.

Los ingresos por los servicios educativos se reconocen a valor razonable de la contraprestación recibida. Las matrículas, al no incorporar obligaciones remanentes se tratan como ingresos si el periodo escolar en el que se reciben coincide con el periodo contable, de lo contrario se registran como un ingreso diferido; las pensiones solo se llevan a ingresos en el periodo que se va a prestar el servicio. Los ingresos recibidos por pensiones anticipadas se registran como un ingreso diferido.

Intereses – Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Son reconocidos utilizando el método de interés efectivo.

Costos por préstamos – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado para la financiación de la Fundación. Corresponde a los intereses otros costos en que la Fundación incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la Administración de la Fundación debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Bancos	\$ 567.988.655	\$ 1.026.775.951
Certificados(1)	<u>321.848.832</u>	<u>309.194.512</u>
	<u>\$889.837.487</u>	<u>\$1.335.970.463</u>

(1) Inversiones en certificados:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Banco Bogotá (*)	\$ 321.848.832	\$ 309.194.512
Total certificados	<u>\$ 321.848.832</u>	<u>\$ 309.194.512</u>

(*) Durante el año 2020, la Fundación invierte en CDT del Banco de Bogotá, donde al cierre del año se encuentran activos los siguientes certificados de Depósito:

ENTIDAD FINANCIERA	TITULO	FECHA DE APERTURA	VENCIMIENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA	SALDO FINAL
Banco de Bogotá	11255668	21-jul-20	181 DIAS	17-ene-21	3,76%	\$ 104.292.120,00
Banco de Bogotá	11255478	28-nov-20	180 DIAS	28-may-21	3,96%	217.556.712
TOTAL						\$ 321.848.832

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Cuentas comerciales por cobrar (1)	\$ 2.022.959.599	\$ 1.632.797.283
Provisión cuentas comerciales (2)	(455.308.354)	(402.998.966)
Subtotal cuentas por cobrar clientes	\$ 1.567.651.245	\$ 1.229.798.317
Cuentas por cobrar entre Fundaciones (3)	372.311.881	401.187.304
Anticipos y avances (4)	51.358.813	380.320.882
Deudores varios (5)	147.078.292	166.427.368
	\$ 2.138.400.231	\$ 2.177.733.871

- (1) Corresponde a las cuentas por cobrar por servicios educativos prestados a estudiantes privados, por el año 2020 se incluye el saldo de cuentas por cobrar originados en el convenio suscrito con la Universidad Católica Lumen Gentium por valor de \$30.610.272.

Los saldos de cuentas por cobrar a estudiantes se clasifican por edades así:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Cartera corriente a 120 días	\$ 905.824.129	\$ 1.094.011.449
Cartera vencida entre 121 y 480	666.089.176	169.518.210
Cartera vencida mayor a 481 días y más	451.046.294	369.267.624
Saldo al final del año	\$ 2.022.959.599	\$ 1.632.797.283

- (2) El movimiento de la provisión para cuentas de cobro dudoso, es el siguiente:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Saldo inicial del año	\$ 402.998.966	\$ 715.066.548
Recuperaciones deudas malas	-	153.751.347
Castigo de cartera	(71.467.071)	(472.612.492)
Provisiones	123.776.459	6.793.563
Saldo al final del año	\$ 455.308.354	\$ 402.998.966

- (3) Las cuentas por cobrar entre fundaciones a diciembre de 2020, corresponden a préstamos realizados a la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría, los cuales son aprobados por la Dirección Ejecutiva de la Fundación, principalmente para fondeo de costos operativos. Sobre estos saldos no se pactan intereses y se esperan recuperar en menos de un año.

(4) Corresponde a los anticipos realizados a Contratistas y proveedores, los cuales son legalizados en periodos inferiores a 60 días.

(5) Los deudores varios se encuentran representados principalmente en las cuentas por cobrar por concepto de Incapacidades.

6. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

	Saldo al 1 de Enero de 2020	Adquisiciones	Amortizaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Seguros pagados por anticipado	\$ -	\$ 58.174.088	\$ (28.865.581)	\$ 29.308.507

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2020				
	SALDO INICIAL	ADICIONES	DEPRECIACIÓN	RETIROS	SALDO FINAL
Terrenos (*)	\$ 1.472.500.000	\$ 1.476.919.192	\$ -	\$ (1.472.500.000)	\$ 1.476.919.192
Edificios(**)	2.006.478.836	1.023.797.349	-	-	3.030.276.185
Depreciación acumulada	(959.418.588)	-	(108.615.767)	-	(1.068.034.355)
Maquinaria y equipo	4.652.900	-	-	-	4.652.900
Depreciación acumulada	(910.247)	-	(418.752)	-	(1.328.999)
Equipos de oficina	1.278.198.259	-	-	-	1.278.198.259
Depreciación acumulada	(671.932.391)	-	(127.503.912)	-	(799.436.303)
Equipo de cómputo	568.694.032	10.831.500	-	(1.120.000)	578.405.532
Depreciación acumulada	(541.774.173)	-	(7.570.182)	-	(549.344.355)
Construcciones en curso (**)	609.802.287	410.895.062	-	(1.020.697.349)	-
Saldo Final	\$ 3.766.290.915	\$ 2.922.443.103	\$ (244.108.613)	\$ (2.494.317.349)	\$ 3.950.308.056

(*) Por el año 2020 se realiza contrato de permuta por valor de \$1.476.919.192, según escritura pública 4.031 de la Notaría 23 del círculo de Cali, mediante la cual la Arquidiócesis de Cali transfiere a título de permuta en favor de la Fundación el lote de terreno con matrícula inmobiliaria 370-599751, ubicado en la manzana 15C de la Urbanización Ciudad 2.000. A su turno la Fundación transfiere a título de permuta el lote de terreno B, ubicado en la calle 48 y 48 bis con matrícula inmobiliaria 370-899113.

(**) La construcción en curso corresponde a la obra del Bloque B del Colegio Ciudad 2.000, la cual inició en el año 2019 y fue entregada a término en diciembre de 2020. En esta fecha se traslada al grupo contable de edificios por valor de \$1.020'697.349.

Adicionalmente se registra la construcción del parque infantil para la zona de preescolar realizada en el colegio Nuestra Señora del Rosario de Jamundí por valor de \$3.100.000.

	SALDO INICIAL	2019 ADICIONES	DEPRECIACIÓN	SALDO FINAL
Terrenos	\$ 1.472.500.000	\$ -	\$ -	\$ 1.472.500.000
Edificios	2.004.515.836	1.963.000	-	2.006.478.836
Depreciación acumulada	(851.063.834)	-	(108.354.754)	959.418.588
Maquinaria y equipo	4.652.900	-	-	4.652.900
Depreciación acumulada	(491.495)	-	(418.752)	910.247
Equipos de oficina	1.275.758.759	2.439.500	-	1.278.198.259
Depreciación acumulada	(544.555.948)	-	(127.376.443)	671.932.391
Equipo de Computo	564.697.232	3.996.800	-	568.694.032
Depreciación acumulada	(435.871.590)	-	(105.902.583)	541.774.173
Construcciones en curso (*)	-	609.802.287	-	609.802.287
Saldo Final	\$ 3.490.141.860	\$ 618.201.587	\$ (342.052.532)	\$ 3.766.290.915

(*) La Fundación inicia la construcción del Bloque B del Colegio Ciudad 2.000.

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Por el año 2020, la Fundación registra obligaciones financieras con el Banco de Bogotá así:

ENTIDAD	CRÉDITO	FECHA DE APERTURA	VALOR INICIAL	PLAZO	T.E.A	VALORES ABONADOS	SALDO DICIEMBRE 2020	OBLIGACIÓN A CORTO PLAZO	OBLIGACIÓN A LARGO PLAZO
Banco de Bogotá	458555376	9/08/2019	\$ 285.714.283	84 meses	9,64	\$ 42.857.418	\$ 242.856.865	\$ 42.857.135	\$ 199.999.730
Banco de Bogotá	459594901	21/10/2019	97.619.048	84 meses	8,54	14.285.712	83.333.336	14.285.717	69.047.619
Banco de Bogotá	559019166	30/06/2020	616.320.000	12 meses	7,29	616.320.000	-	-	-
Total			\$ 999.653.331			\$ 673.463.130	\$ 326.190.201	\$ 57.142.852	\$ 269.047.349

El movimiento registrado por el periodo 2020 es el siguiente:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Saldo inicial	\$ 383.333.331	\$ -
(+) Adquisiciones	616.320.000	400.000.000
(-) Pagos	(673.463.130)	(16.666.669)
Saldo final	\$ 326.190.201	\$ 383.333.331

9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Cuotas por devolver (1)	\$ 457.194.129	\$ 391.737.742
Costos y gastos por pagar (2)	297.087.907	41.195.954
Retenciones y aportes de nómina	211.120.861	1.172.835
Retenciones de impuestos	2.324.041	6.279.625
	\$ 967.726.938	\$ 440.386.156

(1) Las cuotas por devolver corresponden a valores por pagar por los servicios educativos prestados a estudiantes así:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Pruebas saber (a)	\$ 208.942.130	\$ 203.608.699
Seguro estudiantil (a)	141.372.000	144.751.000
Consignaciones sin identificar (b)	85.428.016	40.489.594
Otros costos (c)	18.303.680	840.641
Descuento pensión escolar	1.619.721	79.929
Cuentas por devolver a estudiantes	1.149.158	1.855.017
Impuesto estampilla procultura	138.918	112.862
Cuotas por devolver empleados (d)	240.506	-
	\$ 457.194.129	\$ 391.737.742

(a) Valores a devolver a los proveedores de seguro estudiantil y pruebas saber pagadas por los estudiantes en los recibos de matrícula. Sobre estos ingresos la Fundación no percibe ingreso.

- (b) Corresponde a los valores consignados en las cuentas bancarias de la Fundación, de las cuales no se ha podido identificar el tercero responsable.
 - (c) Otros costos por devolver a proveedores por concepto de fotocopias y talleres pagadas por los estudiantes en los recibos de matrícula.
 - (d) Corresponde a los mayores valores reconocidos por las EPS por concepto de incapacidades, los cuales son entregados a los colaboradores.
- (2) Corresponde a las obligaciones contraídas por la fundación en la adquisición de compras y/o servicios necesarios para su operación normal, los cuales se detallan así:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Compras (i)	\$ 134.416.422	\$ 16.635.266
Honorarios (ii)	101.455.155	-
Seguros (iii)	31.488.831	-
Servicios Públicos (iv)	25.480.990	1.139.880
Servicios	2.959.909	7.414.808
Otros	1.286.600	16.006.000
	\$ 297.087.907	\$ 41.195.954

- i. Durante el año 2020, la Fundación registra saldos por pagar por compras de insumos para las sedes educativas, los valores más representativos corresponden a la compra de material pedagógico a Educactiva SAS (Editorial Norma) y por la dotación del personal a Almacenes Sí.
- ii. La Fundación a diciembre 31 de 2020, registra saldo por pagar por honorarios a la Corporación Tecnológica Occidente por capacitación en educación virtual a los docentes por valor de \$100.639.998 y la firma de revisoría fiscal por \$815.157.
- iii. Corresponde al saldo por pagar de la póliza de seguros contra riesgo de las plantas físicas donde funcionan las instituciones educativas.
- iv. Durante el año 2020, la Fundación registra saldos por pagar de los servicios públicos de las sedes educativas.

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El valor de las obligaciones de la Fundación por este concepto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponden a:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Cesantías consolidadas	\$ 239.699.710	\$ 251.285.506
Salarios por pagar	17.166.428	1.943.232
Intereses sobre cesantías	13.689.550	14.322.792
Vacaciones consolidadas	11.351.245	15.814.974
Prima de servicios	103.035	-
	\$ 282.009.968	\$ 283.366.504

Se registran todas las contraprestaciones reconocidas por la Fundación a cambio de los servicios prestados por los empleados y se clasifican en el corto plazo porque todas se pagan en un plazo no mayor a los 12 meses.

11. PASIVOS POR IMPUESTOS

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Industria y comercio (1)	\$ 42.130.958	\$ 47.873.000
Impuesto de renta (2)	18.697.526	54.214.878
Impuesto a la propiedad raíz (3)	6.473.987	105.684.865
Alumbrado público	-	157.398
	\$ 67.302.471	\$ 207.930.141

- (1) El saldo corresponde al impuesto anual de Industria y Comercio por pagar en los Municipios de Cali, Jamundí y Yumbo donde la Fundación presta sus servicios educativos.
- (2) Corresponde al saldo por pagar por Impuesto de Renta y Complementarios, en calidad de contribuyente del Régimen Tributario Especial (RTE). (Ver nota 19).
- (3) Durante el año 2020 la Fundación realiza saneamiento del impuesto predial en el Municipio de Cali, el saldo corresponde al impuesto del colegio Nuestra Señora del Rosario del Municipio de Jamundí.

12. INGRESOS DIFERIDOS

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Diferidos	\$ 442.670.564	\$ 408.914.078

El saldo de esta cuenta corresponde a pagos de matrículas y pensiones recibidos durante el año 2020 por servicios educativos de la vigencia 2021.

13. PROVISIONES

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Provisión demandas laborales (1)	\$ 117.560.200	\$ 117.560.200
Provisión aportes seguridad social	112.390	26.725.241
	117.672.590	144.285.441

(1) Se establece provisión para el probable pago de demandas laborales instauradas contra la Fundación por los señores Jhon Alexander Calle, Carlos Alberto Hurtado y Misael Cifuentes Osorio de acuerdo al informe entregado por los abogados que la representan, por desacuerdo en los valores pagados por prestaciones sociales. Además, existen 5 reclamaciones por diferencias en los aportes a la seguridad social de personas que laboraban para los Colegios cuando estos no pertenecían a la Fundación.

14. OTROS PASIVO

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Ingresos recibidos para terceros	\$ 41.705.421	\$ 46.344.856

Corresponde a los valores recaudados por descuentos de nómina a empleados para su posterior pago a los proveedores, siendo el Banco de Occidente y la Fundación Solidaria Arquidiócesana los más representativos.

15. INGRESOS

Comprenden los valores a derechos académicos. Se discrimina así:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Pensiones (1)	\$ 9.724.744.014	\$ 9.325.669.547
Costos educativos (2)	1.235.577.547	1.116.412.786
Matrículas (3)	632.761.236	1.020.302.045
Certificados y constancias	74.876.101	88.115.461
Convenios educativos (4)	30.610.272	57.004.976
Inscripciones	1.511.068	14.918.200
Actividades conexas (5)	301.225	8.530.736
Devoluciones y descuentos (6)	(607.306.498)	(308.245.193)
	<u>\$ 11.093.074.965</u>	<u>\$ 11.322.708.558</u>

- (1) El incremento para el año 2020 refleja el aumento de las tarifas en los costos educativos, de acuerdo a los valores aprobados en las Resoluciones emitidas por la Secretaria de Educación Municipal para cada uno de los colegios. Debido a la emergencia sanitaria presentada durante el periodo, la Fundación otorga descuento del 10% en las pensiones durante los meses de abril a junio del calendario académico 2019-2020.
- (2) Por el año 2020, a raíz de la nueva obligación adquirida como facturador electrónico la Fundación implementa el sistema de facturación PDV (punto de venta), el cual funciona en cada una de las sedes educativas. El incremento en este concepto, refleja el recaudo de los ingresos en cada colegio por el nuevo sistema PDV reflejando los ingresos por servicios como certificados, duplicados, derechos de grado que anteriormente se registraban de manera general en otros ingresos no operacionales.
- (3) Como estrategia de incentivo en el proceso de matrículas y apoyo a las familias de los estudiantes, la Fundación otorga descuento del 50% en el concepto de matrícula del periodo escolar 2020 -2021.
- (4) Refleja los ingresos por Convenios Educativos suscritos con la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium. Por el año 2020 se suspende la facturación en el segundo semestre debido a la suspensión en la prestación del servicio educativo presencial generando una disminución en el ingreso para el periodo.
- (5) Durante el año 2020, la Fundación suspende el cobro de las pruebas a los estudiantes de los grados primero y preescolar.
- (6) Corresponde al 50% de descuento otorgado en el concepto de matrícula, el 10% por pago anticipado sobre el valor total de las pensiones del calendario 2020-2021, 10% de descuento en las pensiones de abril a junio para todos los estudiantes, el 100% de matrícula al mejor estudiante de cada colegio y por grupos familiares. También incluye las devoluciones realizadas a estudiantes retirados con pagos anticipados.

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por el año 2020 y 2019, los gastos de administración son los siguientes:

	2020	2019
Gastos de personal (1)	\$ 8.940.908.392	\$ 8.843.770.002
Impuestos (2)	767.162.518	72.686.983
Diversos (3)	675.687.558	734.018.930
Servicios (4)	606.836.054	699.173.026
Arrendamientos (5)	502.675.216	500.694.459
Mantenimientos y reparaciones (6)	418.937.611	310.431.021
Depreciaciones	245.228.613	342.052.532
Honorarios	142.270.845	148.156.987
Provisiones (7)	123.776.459	6.793.563
Gastos legales (8)	39.670.208	1.842.160
Amortizaciones (9) Contribuciones y afiliaciones	28.865.581	28.513.389
Adecuaciones e instalaciones	12.816.700	12.615.151
Gastos de viajes	983.750	17.567.492
Seguros	819.000	2.988.570
	-	1.545.795
	\$ 12.506.638.505	\$ 11.722.850.060

(1) Gastos de personal:

	2020	2019
Sueldo	\$ 4.895.164.179	\$ 4.740.183.783
Aportes a fondos de pensiones	761.540.606	759.063.884
Aportes a EPS	562.481.978	564.466.187
Cesantías	552.773.157	547.324.547
Prima de servicios	486.218.826	479.173.741
Vacaciones	384.862.368	367.372.084
Horas extras y recargos	226.480.255	308.867.270
Aportes cajas de compensación	222.015.400	217.622.700
Auxilio de transporte	207.168.487	241.531.318
Aportes ICBF	166.598.100	163.335.100
Aprendices	115.767.589	104.936.089
Aporte sena	111.094.000	108.948.600
Dotación y suministro a trabajadores	93.585.328	108.225.542
Aportes a ARL	49.988.100	47.572.500
Bonificaciones	43.519.123	20.870.243
Intereses sobre cesantías	33.243.465	31.767.950
Incapacidades	14.759.231	19.441.066
Indemnizaciones laborales	6.552.000	-
Gastos médicos	6.345.800	9.137.100
Aportes ARL independiente	750.400	1.640.500
Gastos deportivos	-	2.289.798
	\$ 8.940.908.392	\$ 8.843.770.002

(2) Durante el año 2020, la Fundación realiza saneamiento del impuesto predial de las sedes donde funcionan las instituciones educativas, con oportunidad del papayazo tributario ofrecido por la Alcaldía Municipal de Cali.

(3) Los gastos diversos se discriminan así:

	2020	2019
Capacitación al personal (a)	\$ 235.646.000	\$ 1.820.000
Material educativo (b)	189.934.856	322.436.682
Útiles y papelería (c)	127.583.344	34.165.891
Atención a clientes (d)	27.933.369	-
Activos de menor valor	21.377.155	65.828.333
Insumos de cafetería (e)	18.797.551	58.408.614
Elementos de aseo (e)	16.603.809	20.316.641
Taxis y buses (f)	15.563.589	28.252.871
Atención a empleados	6.004.479	27.346.125
Condecoraciones y premios	4.372.417	4.287.451
Otros	4.004.361	15.376.322
Estampillas	2.287.400	3.172.200
Pastoral Educativa (f)	1.792.791	50.169.950
Salidas Pedagógicas (f)	1.290.000	99.689.400
Combustibles y lubricantes	1.188.757	2.465.720
Atención médica	1.178.180	149.030
Libros y suscripciones	90.000	90.000
Parqueaderos	39.500	43.700
	\$ 675.687.558	\$ 734.018.930

(a) Ante la situación de emergencia sanitaria presentada en el año 2020, la Fundación implementó acciones inmediatas para dar continuidad a la prestación del servicio educativo. Se cambia el sistema de educación presencial a la educación virtual, lo que implica la contratación de una plataforma y capacitaciones a todo el personal docente en el nuevo sistema educativo.

(b) Con la suspensión de clases presenciales se disminuyen los costos de material de bibliobanco y se reemplaza por contenidos virtuales.

(c) Durante el 2020, la Fundación aumenta el gasto de papelería debido a la necesidad de generar herramientas de apoyo para los estudiantes que no tienen acceso a la tecnología o acompañamiento de los padres de familia en el caso de los grados de preescolar y primaria.

(d) Debido a la imposibilidad de realizar la tradicional ceremonia de graduación, la Fundación entrega como recordatorio estudio fotográfico a los estudiantes.

(e) Ante la ausencia de los estudiantes en las aulas de clase, se presenta una disminución general en los gastos de insumos de aseo y cafetería durante el periodo 2020.

- (f) Debido a las medidas de aislamiento preventivo implementadas por el gobierno nacional, no se pudieron realizar las actividades de pastoral educativa y salidas pedagógicas programadas con los estudiantes, generando una disminución en estos gastos por el año 2020.
- (4) Corresponde al gasto por los servicios públicos de las sedes donde funcionan las instituciones educativas, la contratación de servicios de asistencia técnica en servicios tecnológicos (Hosting).
- (5) La Fundación paga arrendamiento por las Sedes de los Colegios Mayor Santiago de Cali, San Juan Bautista, Santiago Apóstol y Ciudad 2.000. Estos contratos son a un año prorrogables por un período igual.
- (6) En la búsqueda de la calidad educativa, la Fundación invierte constantemente en el mantenimiento de los ambientes escolares. Considerando la ausencia de los estudiantes, se optimiza el tiempo y el recurso humano en la realización de mantenimientos y reparaciones en cada una de las sedes donde funcionan los colegios.
- (7) Durante el año 2020 se presentó una baja en el recaudo de cartera debido a la situación económica que enfrentan las familias por causa de la emergencia sanitaria, esta situación generó un aumento en los saldos de cuentas por cobrar, teniendo como efecto un aumento en el gasto de provisión de cuentas de difícil cobro.
- (8) Corresponde a la implementación de la estampilla arquidiocesana, como requisito de toda certificación emitida para las diferentes entidades reguladas por la Arquidiócesis de Cali.
- (9) Refleja el gasto causado durante los periodos 2020 y 2019 por las pólizas de seguro contra riesgo de las sedes donde funcionan las instituciones educativas y que fueron pagadas por anticipado.
- (10) La Fundación aporta contribuciones a la Confederación Nacional Católica de Educación (CONACED).

17. OTROS INGRESOS

Estos ingresos de la Fundación se distribuyen así:

	2020	2019
Diversos (1)	\$ 769.094.780	\$ 1.267.742.312
Financieros (2)	273.998.689	372.738.480
Recuperaciones (3)	70.467.451	169.899.697
Utilidad en venta de propiedades (4)	4.419.192	-
	<u>\$ 1.117.980.112</u>	<u>\$ 1.810.380.489</u>

(1) Diversos

	2020	2019
Actividades Colegios (*)	\$ 430.134.200	\$ 818.105.353
Aprovechamientos (**)	145.856.404	368.689.746
Donación (***)	193.104.176	80.947.213
	\$ 769.094.780	\$ 1.267.742.312

(*) Durante el año 2020, se disminuyó el ingreso generado en las actividades de los colegios como kermes, jean-day y salidas pedagógicas, debido a los protocolos de bioseguridad implementados por el gobierno nacional.

(**) Los ingresos generados en aprovechamientos se disminuyeron durante el año 2020, debido a la ausencia de los estudiantes en las aulas de clase.

(***) Por el año 2020 se recibe donación de la Arquidiócesis de Cali por valor de \$193.104.176 para el apoyo en la actividad pastoral educativa de la Fundación.

(2) Ingresos Financieros

	2020	2019
Multas y recargos (*)	\$ 241.500.798	\$ 364.054.534
Intereses	32.497.891	8.683.946
	\$ 273.998.689	\$ 372.738.480

(*) Las multas y recargos corresponden a la sanción que cancelan los estudiantes por mora en el pago de pensiones, a partir del mes de abril se suspende el cobro por este concepto en consideración a la situación económica generada por la declaración de emergencia sanitaria.

(3) Recuperaciones

	2020	2019
Gastos diversos (*)	\$ 45.840.896	\$ 13.885.823
Deudas malas(**)	23.467.504	153.751.347
Reintegros de sueldos	1.136.596	1.937.188
Gastos bancarios	22.455	325.339
Total	\$ 70.467.451	\$ 169.899.697

(*) Corresponde a la diferencia generada en el valor provisionado para el pago del impuesto predial de los edificios donde funcionan las instituciones educativas y el valor real pagado. Esta diferencia se genera en el descuento otorgado por la Alcaldía Municipal de Cali a través del papayazo tributario.

(**) Por gestión del área de cobranzas, por el año 2020 la Fundación realizó recuperaciones de cartera que ya había sido provisionada en periodos anteriores.

18. OTROS GASTOS

	2020	2019
Gastos diversos (*)	\$ 25.770.086	\$ 16.663.986
Gastos extraordinarios (**)	12.210.442	5.894.931
Total	\$ 37.980.528	\$ 22.558.917

(*) La Fundación realiza donaciones a Parroquias como retribución al apoyo que nos brindan en la misión pastoral por valor de \$10.440.000 y los gastos no deducibles por falta del requisito de la factura electrónica de los proveedores de combustible y servicios generales a los colegios.

(**) Por el año 2020, registra las retenciones asumidas por impuesto de Renta y de Industria y Comercio.

19. GASTOS FINANCIEROS

	2020	2019
Comisiones(*)	\$ 121.765.332	\$ 113.046.806
Gastos bancarios (*)	62.196.348	64.501.415
Intereses (**)	51.614.988	12.385.636
Total	\$ 235.576.668	\$ 189.933.857

(*) Corresponde a los gastos que cobran las Entidades bancarias en el manejo de las cuentas donde se consignan los ingresos de las Fundaciones.

(**) Por el año 2020, la Fundación paga intereses por créditos suscritos con el Banco de Bogotá principalmente.

20. IMPUESTOS A LOS EXCEDENTES

Las disposiciones fiscales aplicables a la Fundación establecen que el impuesto de renta de la misma, debe ser liquidado a una tarifa especial del 20% para el año 2020 sobre los excedentes fiscales, los cuales tienen la condición de exentos siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos por la Ley para pertenecer al Régimen Tributario Especial. La Fundación invierte el total de sus excedentes en el desarrollo de su actividad meritoria educación formal. Solo liquida impuesto del 20% sobre los valores catalogados como no deducibles para el Impuesto de la Renta:

	2020	2019
Total ingresos	\$ 12.211.055.077	\$ 13.133.089.047
(-) Total gastos	(12.780.195.701)	(11.935.342.833)
Excedente / (deficit) contable del periodo	(569.140.624)	1.197.746.214
(+) Gastos no deducibles (1)	54.752.456	21.186.167
(+) Reinversión de excedentes 2020 Y 2019 (2)	679.687.514	-
(-) Renta exenta comprometido en reinversión	-	(943.509.204)
Excedente neto fiscal base para provisión	165.299.346	275.423.177
20% de provisión Impuesto de renta (3)	33.059.869	55.084.635
(+) Mayor valor pagado Impuesto de renta	658.121	23.531.652
Total gasto Impuesto de renta	\$ 33.717.990	\$ 78.616.287

(1) La Fundación se acoge a lo establecido en el art. 1.2.1.5.1.21 del Decreto 1625 de 2016, por lo tanto, solo se considera como gasto no deducible los valores de impuestos asumidos, multas, sanciones y aquellos que no cumplan con los requisitos establecidos en el estatuto tributario. Por el año 2020, los valores tomados como no deducibles son:

	2020	2019
Diferencia en base de aportes nomina	\$ 16.771.928	\$ 1.640.500
Donaciones a entidades análogas	10.440.000	9.633.323
Gastos extraordinarios no deducibles	15.330.086	5.057.787
Retenciones asumidas	12.210.442	4.854.557
	\$ 54.752.456	\$ 21.186.167

- (2) Del total de los excedentes fiscales el Consejo de Administración aprueba a través del acta AUU-20-20, la inversión de los excedentes de los años 2019 por \$943.509.000 y 2018 por \$177.652.983 en la actividad meritoria, los cuales fueron ejecutados así:

Excedentes declarados como renta exenta para reinversión:		
Saldo excedente pendiente de reinvertir año 2018	\$	237.364.000
Excedente a reinvertir año 2019		<u>943.509.000</u>
Valor total comprometido en reinversion a diciembre de 2019		1.180.873.000
Ejecutados durante el año 2020 así:		
Terminación obra Bloque C Ciudad 2.000	\$	501.185.486
Saneamiento Impuesto predial de todas las sedes educativas		<u>679.687.514</u>
Total reinvertido		<u>\$ 1.180.873.000</u>
Saldo pendiente a reinvertir en el año 2021		<u><u>\$ -</u></u>

- (3) El saldo del excedente fiscal del año 2020 por valor de \$165.299.346, se toma como base para la liquidación del impuesto de renta del año gravable 2020, liquidado a una tarifa del 20%.

21. EXCEDENTES ACUMULADOS

	2020	2019
Excedente acumulado inicial	\$ 7.090.498.480	\$ 5.971.368.553
Excedente /(deficit) del periodo	<u>(602.858.614)</u>	<u>1.119.129.927</u>
	<u><u>\$ 6.487.639.866</u></u>	<u><u>\$ 7.090.498.480</u></u>

Para efectos fiscales, la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta destina sus excedentes a la actividad educativa dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 2150 de 2017 que establece como requisito a las Fundaciones del Régimen Tributario Especial reinvertir sus excedentes en las actividades meritorias de la Fundación para obtener la exención del impuesto de renta sobre sus excedentes.

22. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al cierre de los presentes Estados Financieros, el Departamento Jurídico encargado de representar a la Fundación en procesos legales que se puedan adelantar en su contra, presenta informe sobre las contingencias que se pueden generar por posibles reclamaciones generadas en las diferencias de los pagos de aportes a pensiones de trabajadores de las Instituciones Educativas, sobre las cuales no se puede estimar con certeza el importe y la fecha de reclamación. La Fundación ha provisionado por este concepto \$117.560.200. Esta situación se presentó cuando las Instituciones Educativas no pertenecían a la Fundación.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 10 de marzo de 2021, fecha de certificación de estos Estados Financieros. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el 11 de marzo de 2021, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la "Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta" finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de "Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta" existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de "Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta" en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 10 de marzo de 2021. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.


Martha Isabel Gómez Caballero
Representante legal


Julia Rosa Londoño Cifuentes
Contadora